



ICPR Junior College

POLÍTICA – REGISTRADURÍA

CERTIFICACIÓN ESTUDIANTES MIEMBROS ACTIVOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, VETERANOS Y SUS BENEFICIARIOS		NÚMERO: REG04-0604	
NÚMERO DE EMISIÓN:	1	FECHA DE APROBACIÓN:	1 de septiembre de 2017

1.0 PROPÓSITO

El ICPR Junior College, en cumplimiento con los reglamentos establecidos, identifica el requisito de certificación para los estudiantes miembros activos de las fuerzas armadas, veteranos y sus beneficiarios.

2.0 EXPOSICIÓN

El ICPR Junior College designa al Registrador como el Oficial Certificador para estudiantes miembros activos de las fuerzas armadas, veteranos y sus beneficiarios. El Oficial Certificador tiene la responsabilidad de orientar, verificar y certificar que el estudiante esté aprobado por la Administración de Veteranos para recibir los beneficios de estudio solicitados. Antes de poder certificarlo, de tener estudios previos en otra institución, se requiere que el estudiante veterano o beneficiario someta los documentos oficiales requeridos para evaluación y solicite convalidación de créditos durante el proceso de matrícula. También se requiere traer la Carta de Elegibilidad antes de certificarlo.

La Oficina de Registraduría certifica los estudiantes que reciben beneficios de: Capítulo 30 - *Montgomery GI Bill*, Capítulo 31 - *Vocational Rehabilitation*, Capítulo 33 - *Post 9-11 GI Bill*, Capítulo 35 - *Dependent Educational Assistance*, Capítulo 1606- *Montgomery GI Bill Selective Reserve*, y Capítulo 1607 – *Reserve Educational Assistance*.

Nota Aclaratoria: Para propósitos de aspectos legales relacionados con la Ley de Derechos Civiles de 1994, cualquier término que haga referencia al género incluye ambos: femenino y masculino.

Las políticas de la institución han sido creadas desde sus comienzos (1946) y han estado documentadas en catálogos y manuales. Todas han sido revisadas y documentadas en un nuevo formato en el 2017.

CONFIDENCIAL: Información para uso interno solamente, distribución limitada. Sólo para uso de empleados de ICPR Junior College debidamente autorizados. Cualquier reproducción sin autorización está prohibida.

ICPR/CERTIFICACION ESTUDIANTES MIEMBROS ACTIVOS FUERZAS ARMADAS, VETERANOS Y SUS BENEFICIARIOS/REV. 08/17



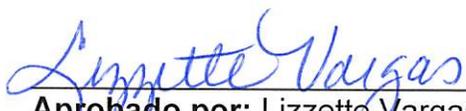
ICPR Junior College

POLÍTICA – REGISTRADURÍA

CERTIFICACIÓN ESTUDIANTES MIEMBROS ACTIVOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, VETERANOS Y SUS BENEFICIARIOS		NÚMERO: REG04-0604	
NÚMERO DE EMISIÓN:	1	FECHA DE APROBACIÓN:	1 de septiembre de 2017

3.0 BASE LEGAL

La política está fundamentada en los reglamentos del Manual del Oficial Certificador (*U.S. Department of Veterans Affairs – School Certifying Official Handbook*) del Departamento Federal de Asuntos de Veteranos disponible en la Oficina de Registraduría.


Aprobado por: Lizzette Vargas
Directora Cumplimiento y
Aseguramiento de Calidad


Autorizado por: Olga Rivera
Presidenta/CEO

Nota Aclaratoria: Para propósitos de aspectos legales relacionados con la Ley de Derechos Civiles de 1994, cualquier término que haga referencia al género incluye ambos: femenino y masculino.

Las políticas de la institución han sido creadas desde sus comienzos (1946) y han estado documentadas en catálogos y manuales. Todas han sido revisadas y documentadas en un nuevo formato en el 2017.

CONFIDENCIAL: Información para uso interno solamente, distribución limitada. Sólo para uso de empleados de ICPR Junior College debidamente autorizados. Cualquier reproducción sin autorización está prohibida.

ICPR/CERTIFICACION ESTUDIANTES MIEMBROS ACTIVOS FUERZAS ARMADAS, VETERANOS Y SUS BENEFICIARIOS/REV. 08/17